

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALLURI EXPRES S.A.

Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SCU-IRQ-DRASD-SAS-14-002504.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. De Transporte de Carga Liviana "ALLURIEXPRES" S. A.

En la Parroquia de Alluriquin, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 17H00, de acuerdo como consta en la convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Liviana "ALLURIEXPRES" S. A. en las oficinas ubicada en la Avenida Quito, callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin.

1.- Constatación del Quórum: El Sr. Luis Pillajo, Presidente de la Junta General, pide al Sr. Gerente Constatar el Quórum. El Sr. Gerente constata que existen de 27 accionistas.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL: Siendo las 17H30, el señor Luis Pillajo, Presidente de la compañía, Instala la sesión con los 27 accionistas presentes, lo cual es comunicado al Sr. Presidente de la Junta. Una vez constatado el Quórum, pide al Sr. Gerente se de lectura al siguiente punto.

De inmediato el Sr. Presidente de la Cía. "ALLURIEXPRES S.A. solicita que por intermedio de Gerencia se proceda a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgencia y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Liviano "ALLURIEXPRES" S. A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas ubicada en la avenida Quito, Callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin, la misma que se llevara a cabo el día viernes 31 de marzo del 2017, a las 17H00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta, a cargo del Sr. Luis Pillajo, Presidente de la compañía.
- 3.- Informe del Sr. Luis Pillajo, Presidente de la compañía,
- 4.- Informe del Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía,
- 5.- Informe del Sr. Geovanny Masias, Comisario de la compañía
- 6.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 7.- Receso para la elaboración del Acta. Aprobación.
- 8.- Varios y resoluciones.

Se convoca de manera obligatoria, al comisario de la compañía Sr. Geovanny Masias.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE - Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta, informe sobre su trabajo que ha venido desempeñando en calidad de Presidente, luego de haber analizado se pone en consideración y es aprobado por los presentes.

4.- INFORME DEL GERENTE: el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía da lectura al informe correspondiente al periodo 2016, donde manifiesta que este año fue positivo, ya que pasaron la revisión 7 carros de la Cía. Se han mantenido conversaciones con la CNEL, y es probable que se firme un contrato con esta empresa. El presente informe se adjunta a esta acta. El Sr. Luis Pillajo, Presidente de la Junta Accionistas, pone a consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente y luego de haber sido analizado es aprobado por todos.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General; el Sr. Luis Pillajo, Presidente, el Sr. José Geovanny Masias Cocha, comisario; administradores de la compañía no votan en este punto.

5.- INFORME DEL COMISARIO: El Sr. Geovanny Masias Cocha, comisario titular da el informe del periodo 2016. Que luego de haber analizado y deliberado minuciosamente el informe presentado por el Sr. Comisario, se pone a consideración de todos y es aprobado por unanimidad.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de Compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente; el Sr. Luis Pillajo, Presidente; y el Sr. Geovanny Masias, comisarios; administradores de la compañía no votan en este punto.

6.- Lectura, Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el CPA Lic. Holger Morán, contador de la Cia. ALLURIEXPRESS S.A, expresa un cordial saludo a todos los directivos y accionistas presente, inmediatamente procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, con sus respectivos respaldos, los mismos que se anexan a la presente acta, una vez concluida la lectura se pide exponer cualquier inquietud

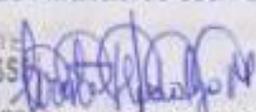
El Sr. Presidente pregunta a la Junta General, si aprueban los Estados Financieros del año 2016. Toma la Palabra el Sr. Rogelio Gaibor Toro, manifiesta estar de acuerdo con el informe de los Estados Financieros, presentados por el Sr. Contador Holger Morán, y mociona se aprueben estos balances. Toma la palabra el Sr. Pablo Morocho y apoya la moción presentada por el Sr. Rogelio Gaibor, al no haber otra moción los presentes dan por aprobado los Estados Financieros del año 2016, presentados en esta junta.

Se deja constancia que dando cumplimiento en lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General, el Sr. Luis Pillajo, Presidente; el Sr. Geovanny Masias, Comisario; directivos de la compañía no votan en este punto.

7.- RECESO PARA ELABORACIÓN DEL ACTA. El Sr. Luis Pillajo, Presidente de la Junta Accionistas, suspende la sesión por el lapso de 45 minutos para la elaboración del Acta. Luego de los 45 minutos se vuelve a reunir la Junta de Accionistas, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los presentes.

8.- VARIOS Y RESOLUCIONES: Se resolvió que los Estados Financieros sean enviado lo más pronto posible a la superintendencia de compañías


Sr. Luis Pillajo,
PRESIDENTE DE CIA. "WILFRIDO HIDALGO"


COMPAÑIA DE TRASPORTE
LIVIANO "ALLURIEXPRESS"

Sr. Wilfrido Hidalgo Muñoz
GERENTE CIA. "WILFRIDO HIDALGO".